

Los circuitos privados en la expansión del espacio público: dos «periódicos mendigos» en la España de comienzos del siglo XX

Javier Esteve Martí¹

Recibido: 10 de abril de 2019 / Aceptado: 25 de julio de 2020

Resumen. La Ley de Policía de Imprenta (1883) favoreció el desarrollo de la prensa durante la Restauración, etapa en que ésta se convirtió en fenómeno de masas. Pero a pesar de la ampliación del espacio público muchos periodistas y periódicos sufrieron miseria: predominaron publicaciones que, como *Luz Católica* (1900-1903) y *La Señal de la Victoria* (1903-1907), limitaron los recursos invertidos para escapar a la amenaza de ruina. A través del análisis de estos semanarios confesionales se pretende estudiar los retos que afrontaron las publicaciones católicas modestas, así como las soluciones adoptadas en asuntos relacionados con la difusión y la financiación. Todo ello bajo la perspectiva de que estas estrategias limitaron el alcance de la concurrencia al espacio público de parte de la prensa católica de comienzos del siglo XX.

Palabras clave: Restauración; prensa; catolicismo; espacio público; periódico mendigo.

[en] Private circuits in the expansion of public sphere: two «beggar newspapers» in Spain at the beginning of the 20th century

Abstract. The Law of Printing Police (1883) favored the development of the press during the Restoration, period in which it became a mass phenomenon. But despite the expansion of public sphere many journalists and newspapers suffered misery: the most common were publications that, like *Luz Católica* (1900-1903) and *La Señal de la Victoria* (1903-1907), limited the resources invested to escape the threat of economic ruin. Through the analysis of these confessional weeklies, the aim is to study the challenges faced by modest Catholic publications, as well as the solutions adopted in matters related to diffusion and financing. All this from the perspective that these strategies limited the scope of part of the Catholic press in the public sphere at the beginning of the 20th century.

Keywords: Restoration; press; Catholicism; public sphere; beggar newspaper.

Sumario. Introducción. 1. Un vertedero cubierto de flores: los bajos fondos de la prensa española. 2. Dos semanarios católicos modestos en la Valencia de comienzos del siglo XX. 3. Más allá de la suscripción y la publicidad: la mendicidad en la prensa. 4. Conclusiones. 5. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Esteve Martí, J. (2020). “Los circuitos privados en la expansión del espacio público: dos «periódicos mendigos» en la Valencia de comienzos del siglo XX”. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, Vol. 42: 197-214.

Introducción

Años después de la proclamación como monarca de Alfonso XII, la Ley de Policía de Imprenta de 1883, dictada por el tercer gobierno de Sagasta, mejoró la situación

¹ Universidad de Chile
E-mail: javier.esteve@uchile.cl

del periodismo al establecer la libertad de publicación y eliminar de forma terminante la censura previa. Es verdad que los delitos de prensa continuaron existiendo y siguieron sujetos a graves penas, pero merced a la nueva legislación quedaron sometidos a lo dispuesto en el Código Penal y la jurisdicción ordinaria. En realidad, la nueva norma sintonizaba a España con las leyes que ya existían o se estaban dictando en el resto de la Europa occidental². Como en ésta, el nuevo marco jurídico favoreció que en España se produjese el crecimiento exponencial del número de cabeceras, liberadas de las normativas restrictivas que se venían promulgando desde finales de 1874, fecha en que se había producido el fin de la I República y el Sexenio Democrático. Esta tendencia alcista ni siquiera se detuvo con la promulgación de la ley de Jurisdicciones de marzo de 1906, que supuso el triunfo de las reivindicaciones del Ejército sobre las de la prensa.

Las estadísticas oficiales dejan constancia de este proceso, pues señalan que, si en 1879 existían 544 periódicos, para 1900 ya podía hablarse de 1.347³. El crecimiento fue tan acusado que el periodo histórico de la Restauración borbónica ha sido señalado como una edad dorada para el periodismo español. Especialmente porque al crecimiento del número de cabeceras se unió un incremento sostenido de las tiradas de los principales periódicos. Así, hay estudios que atribuyen a *El Imparcial* (Madrid) una tirada regular de más de 50.000 ejemplares en 1885, cifra que prácticamente se habría doblado a finales de siglo⁴. Algunos trabajos apuntan que en 1913 cinco publicaciones madrileñas –*La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *ABC*, *El Liberal* y *Nuevo Mundo*– superaban los 100.000 ejemplares editados de forma regular. Ahora bien, la tirada de cada cabecera es difícil de conocer y los estudios que tienen en cuenta las cifras ofrecidas por el director de la Papelera Española –que suministraba el papel empleado en todos los periódicos– ponen en duda que ningún rotativo español alcanzase la cifra de 100.000 ejemplares regularmente impresos antes del fin de la Gran Guerra⁵.

En cualquier caso, el crecimiento fue rápido y sostenido, como queda demostrado por la progresiva implantación de importantes innovaciones técnicas. Así, en este periodo se introdujeron las rápidas máquinas rotativas y métodos como la linotipia y el fotograbado. Es verdad que la mayoría de las publicaciones españolas siguió conformándose con prensas planas y, con suerte, con rotativas de segunda mano. Pero no es menos cierto que las estadísticas oficiales prueban la gradual imposición de las nuevas tecnologías. Así, si en 1913 eran 36 los periódicos que empleaban prensas rotativas y 15 los que contaban con linotipias, en 1921 estas cifras se habían incrementado hasta llegar a 81 y 213, respectivamente⁶. Este crecimiento, exagerado, se explica porque con la Gran Guerra (1914-1918) el público interesado en adquirir periódicos se multiplicó, aunque también se produjo un aumento del precio

² Almuíña Fernández, Celso Jesús: “Prensa y poderes en la España tardo-liberal. Primer tercio del XX”, en Paul Aubert y Jean-Michel Desvois (eds.): *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1975*, Burdeos-Madrid, Mayson des Pays Iberiques-Casa de Velázquez, 1996, pp. 40-41.

³ Barrera del Barrio, Carlos: “La progresiva modernización de la prensa en España”, en Carlos Barrera del Barrio (coord.): *Historia del periodismo universal*, Barcelona, Ariel, 2008, p. 130.

⁴ Fuentes Aragonés, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier: *Historia del periodismo español*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 145.

⁵ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza, 2007, pp. 129-130.

⁶ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Historia del periodismo en España 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza, 1996, pp. 40-41.

del papel y una caída de los ingresos por publicidad ante la retirada del mercado de buena parte de los anunciantes extranjeros. Todo ello provocó que ésta fuese una época de espectacular crecimiento para algunos periódicos y de flagrante ruina para otros, aunque las cifras generales, positivas, supusieron un magnífico colofón para la dinámica iniciada más de cuatro décadas atrás.

Es verdad que, si se las compara con las de los grandes rotativos europeos –como el londinense *Daily Mail* y los parisinos *Le Petit Journal*, *Le Matin* o *Le Petit Parisien*–, la humildad de las cifras de la prensa española resulta manifiesta. De hecho, para el último de los mencionados se ha estimado que tiraba más de 750.000 ejemplares diarios en 1899 y rebasaba el millón y medio en 1914. En todo caso, esto no impidió que el periodo de la Restauración borbónica se convirtiese en la etapa en que la prensa española se transformó en un fenómeno de masas, en un contexto marcado por la expansión del espacio público⁷. Y es que la desigualdad numérica no debe nublar un horizonte en que se produjo un crecimiento del público lector y de las tiradas, la difusión de un importante número de periódicos a precios asequibles o la renovación del lenguaje y las temáticas abordadas⁸.

Los primeros años del siglo XX también estuvieron marcados por el despegue de la “Buena Prensa” en España. Para entonces, la alta jerarquía eclesiástica española ya era plenamente consciente de que los medios tradicionales para influir en las mentalidades no bastaban ante una transformación del sujeto social de la que formaba parte la expansión del público lector. Según Habermas⁹, éste habría dejado de estar formado por unos pocos eruditos para pasar a fundarse en una masa de burgueses y ciudadanos que ya no consumía un número reducido de obras de referencia, sino múltiples productos que circulaban a través de una red de comunicación pública que desbordaba la esfera privada antes preponderante. Fue en este contexto en el que se extendió la idea de que, tal y como había afirmado León XIII años atrás, “en vano edificaréis iglesias, fundaréis escuelas, promoveréis misiones; porque [...] todos vuestros esfuerzos y sacrificios serán inútiles si no manejaís y hacéis mejorar [...] la Prensa católica”¹⁰.

La certeza de la importancia del periodismo –no solamente extendida entre el alto clero, sino también en las filas de la intelectualidad católica– motivó la reunión de asambleas especializadas en materia de prensa confesional como las celebradas en Sevilla (1904) o Zaragoza (1908). También favoreció que, poco a poco, algunas publicaciones católicas se decidiesen a seguir los principios que regían la “prensa industrial”, que entendía el periodismo como un negocio que, para ser rentable, debía aspirar a seducir a nuevos públicos por medio de la convicción. En el caso de diarios católicos como *El Debate* (Madrid, 1910), el interés por aumentar su influencia en el espacio público incluso desplazó la estéril disputa acerca de si era legítimo adoptar formas modernas para triunfar en el combate contra la “modernidad”¹¹. Ahora bien,

⁷ Gómez Mompert, Josep Lluís: “¿Existió en España prensa de masas? La prensa en torno a 1900”, en Jesús Timoteo Álvarez (dir.): *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 27-29.

⁸ Fuentes Aragonés, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier: *Historia del periodismo...*, p. 147.

⁹ Habermas, Jürgen: *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, París, Payot, 1978.

¹⁰ Ruiz Acosta, María José: “El despegue de la «Buena Prensa» y *El Correo de Andalucía* en la Sevilla de comienzos del siglo XX”, *Ámbitos*, 2 (1999), p. 233.

¹¹ Ruiz Sánchez, José-Leonardo: *Prensa y propaganda católica (1832-1965)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015, pp. 105-106.

en líneas generales, ni el reconocimiento de la importancia de los periódicos, ni el hecho de que España fuese un país eminentemente católico cambiaron de forma sustancial la situación de la prensa confesional. Pese a las llamadas del clero incitando a los fieles a consumirla, las cifras demuestran que las ventas de los periódicos liberales eran mucho mayores.

Un ejemplo de esto puede encontrarse en las dos publicaciones que serán abordadas en este artículo. Tanto *Luz Católica* (1900-1903) como *La Señal de la Victoria* (1903-1907) eran dos semanarios confesionales que estaban lejos de contarse entre los periódicos católicos de mayor tirada. Desde luego, tampoco se encontraban entre las principales publicaciones editadas en Valencia, ciudad que también en el plano periodístico era la tercera urbe del Estado, aunque andaba tan a la zaga respecto a Madrid y Barcelona como España en relación con Francia o Gran Bretaña. Así lo demuestra que, en 1918, la tirada combinada de sus siete publicaciones diarias apenas superase los 75.000 ejemplares¹². Con todo, los 10.000 ejemplares diarios que, por aquel entonces, tiraban periódicos como *El Mercantil Valenciano*, *Las Provincias*, *El Pueblo* o el *Diario de Valencia*, poco tenían que ver con las modestísimas ventas de los dos pequeños semanarios confesionales que protagonizan este texto.

El análisis de *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* permitirá profundizar en las dificultades que enfrentaban las numerosas publicaciones que, a pesar de nacer en plena edad dorada de la prensa española, experimentaban serias estrecheces económicas. Para ello se empleará como principal fuente la correspondencia que José Domingo Corbató, director de ambos periódicos, mantuvo con muchos de los lectores y suscriptores de sus semanarios. Depositada en el Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi (Valencia), las cartas que la componen permiten observar algunas de las respuestas que un pequeño periódico confesional podía ofrecer ante el complejo reto de obtener financiación y ponerse en circulación. En el caso de *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria*, que se considera representativo de buena parte de la prensa católica modesta, las estrategias empleadas por Corbató hicieron posible que estos semanarios se mantuviesen en liza durante más de seis años. Sin embargo, como también se verá a lo largo de este artículo, limitaron la incidencia de ambos periódicos en la creciente red de comunicación pública. En consecuencia, a pesar de ser publicadas en un periodo de expansión del espacio público, *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* continuaron dependiendo de circuitos privados de financiación y propagación.

1. Un vertedero cubierto de flores: los bajos fondos de la prensa española

Una vez calificado el periodo de la Restauración como era áurea del periodismo español, resulta comprensible que éste contase con el concurso de célebres oradores, políticos, literatos, filósofos y economistas. Todos ellos se vieron seducidos por la prensa, que era el medio de comunicación con mayor alcance. Fue en ese mismo contexto en el que aparecieron personajes que encontraron en el periodismo su forma de vida, alcanzando un éxito innegable. Un caso destacable es el de Miguel Moya Ojanguren, que, aunque comenzó como gacetillero y redactor alcanzó el puesto de director de *El Liberal* (1889), impulsó la Asociación de la Prensa (1895) y fundó y

¹² Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Historia del periodismo en España...*, p. 36.

presidió la Sociedad Editorial Española (1906). Su relevancia fue tal que fue elegido diputado hasta en quince ocasiones, logrando la mayoría en Ponce y Mayagüez (Puerto Rico), La Habana (Cuba) y los distritos aragoneses de Fraga y Huesca¹³. Su republicanismo no fue un obstáculo, pues el régimen de la Restauración recurrió a encasillar a periodistas, militares, propietarios y empresarios relevantes con la intención de dotar al sistema político de una pátina de representatividad ficticia.

En la misma Valencia pueden encontrarse ejemplos de periodistas exitosos de entre los que sobresale Francisco Peris Mencheta, que comenzó su carrera periodística colaborando de forma eventual con varios periódicos. Con el paso del tiempo, su buen hacer le convirtió en afamado corresponsal de guerra durante el último conflicto carlista (1872-1876), reportero célebre, fundador y director de periódicos valencianos, catalanes o andaluces y creador de la *Agencia Mencheta*, que en este campo de la información fue decana en España. Pese a su republicanismo juvenil, en la Restauración se convirtió en firme partidario de la dinastía alfonsina, siendo elegido diputado por el distrito valenciano de Sueca hasta en cuatro ocasiones. Además, también representó a la provincia en la Cámara alta, donde alcanzó la condición de senador vitalicio¹⁴.

No cabe duda de que la forja de una sociedad de masas multiplicó las posibilidades de vivir a costa de la explotación de unos medios de comunicación que vieron aumentar su importancia como vías a través de las que intelectuales, políticos y escritores podían construirse una imagen pública. Pero los casos de periodistas tocados por la fortuna no deben convertirse en los árboles que nos impidan ver el bosque. Esta floresta se componía de una amplísima mayoría de “chicos de la prensa” que sobrevivían instalados en los límites de la subsistencia. En cuanto a su origen, la mayoría de ellos eran aspirantes a escritores, literatos fracasados y estudiantes repelidos por las universidades. En la prensa de partido a estos intelectuales proletarizados se unían jóvenes que pretendían convertir la política en su medio de vida. Todos ellos encontraban en el periodismo un panorama desolador, marcado por un salario irregular e insuficiente y una vida sometida a la voluntad de los directores y al ritmo de publicación del periódico para el que trabajaban¹⁵.

Jean-Michel Desvois caracterizó de forma lúcida el panorama imperante en la gran mayoría de las redacciones, de pequeño tamaño. Más allá de la imagen de hermandad de unos establecimientos en que todos los periodistas trabajaban en torno a una misma mesa, el elemento que más pesaba en dicho retrato era la miseria. Y es que no era extraño que fuese alrededor de ese mueble donde en más de una ocasión dormían algunos de los redactores, al tiempo que sus compañeros –sin medios suficientes como para acudir a un café u otro espacio de expansión– conversaban¹⁶. En esta línea puede referirse el caso de *El Tiempo* (Madrid), publicación fundada por los silvelistas para dotarse de un periódico que les permitiese distanciarse del resto de agrupaciones conservadoras y difundir sus ideas, pero también con el fin de consolidar un espacio de sociabilidad para sus partidarios. Y es que muchas redacciones se convirtieron en lugares en que conversar, reunirse, jugar y divertirse. Es decir,

¹³ Márquez Padorno, Margarita: “El liberalismo en la prensa: Miguel Moya”, *Historia Contemporánea*, 43 (2011), pp. 685-699.

¹⁴ Álvarez Rey, Leandro y Fernández Albéndiz, María del Carmen: “Un diario entre la Restauración y la Segunda República: *El Noticiero Sevillano* (1893-1933)”, *Historia y Comunicación Social*, 14 (2009), p. 125.

¹⁵ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Cuatro siglos de periodismo en España...*, pp. 161-164.

¹⁶ Desvois, Jean-Michel: *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, p. 5.

funcionaron como clubes, cafés, espacios conspirativos y resguardo para jóvenes bohemios, ambiciosos y menesterosos¹⁷.

Más allá de las grandes figuras de la prensa, el panorama estaba marcado por la falta de reconocimiento social que afectaba a la profesión periodística, que no era considerada como un oficio especializado. Esto se traducía en condiciones laborales precarias, marcadas por el exceso de trabajo o la insuficiencia del salario y agravadas por la competencia desleal de escritores aficionados que ofrecían sus artículos de forma gratuita, por la mera satisfacción de verlos expuestos al público. Fruto de esa falta de reconocimiento era también la ausencia de contratos, que posibilitaba despidos sin aviso previo ni indemnización. La inexistencia de pliegos laborales también provocaba que los periodistas no pudiesen confiar en un horario regular, ni contar con la certeza del descanso dominical. Asimismo, como el periodismo no se consideraba un auténtico oficio los periodistas no contaban con un colegio profesional ni con un sindicato que defendiese sus intereses, pues la Asociación de la Prensa sólo se implicaba en empresas benéficas.

Es cierto que las publicaciones más importantes tenían capacidad para pagar salarios dignos, pero esto no siempre ocurría. Un ejemplo significativo es el de *La Correspondencia de España*, célebre diario que en 1906 gastaba unas 78.800 pesetas mensuales. De éstas, sólo unas 5.000 eran invertidas en el mantenimiento de la redacción. Con cifras como ésta resulta sencillo comprender cuál era la situación laboral de los periodistas. Aunque las redacciones prósperas podían pagar a sus plumas más prestigiosas cantidades de entre 150 y 300 pesetas mensuales, lo habitual eran salarios de entre 50 y 100 pesetas, que situaban a sus perceptores al límite de la subsistencia. Y lo que aún era peor: muchos periodistas no contaban con emolumentos fijos. En vez de recibir un salario cobraban por artículo, lo que les convertía en una suerte de jornaleros de la pluma que no sólo ganaban cifras irrisorias, sino que además lo hacían de forma irregular¹⁸.

En ese contexto no era extraño que los directores de los periódicos tuviesen que completar los sueldos con pagos en especie –cama, comida o ropa– para garantizar la subsistencia de sus trabajadores¹⁹. En todo caso, la gran mayoría de éstos se veían obligados a complementar sus ingresos por otras vías, recurriendo al pluriempleo o a vender su pluma al mejor postor. Los más afortunados podían aspirar a engrosar su escaso salario con dinero del “fondo de reptiles” o –lo que era casi lo mismo– merced a la ocupación de modestos cargos públicos. Un hecho que demuestra la miseria imperante es que el “fondo de reptiles” no sólo alimentaba a lo que en la jerga periodística se calificaba de “periódicos sapos” –cabeceras de periodicidad irregular, redacción exigua y pocos lectores que muchas veces sólo existían por el cobro de alguna subvención o el ansia del director de figurar como periodista–, sino que también nutría a redactores de publicaciones consolidadas²⁰.

Además, no eran pocos los periodistas a sueldo del ministerio de la Gobernación, lo que evidencia el empeño del régimen liberal por suplantar la opinión pública de la misma forma que, con el caciquismo y el turnismo, había suplantado la represen-

¹⁷ Álvarez, Jesús Timoteo: *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 15-16.

¹⁸ Desvois, Jean-Michel: *La prensa en España...*, pp. 6-7.

¹⁹ González Segura, Andrés Alberto: “La condición del periodista católico en las Asambleas de la Buena Prensa (1904-1924)”, *El Argonauta Español*, 4 (2007).

²⁰ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Cuatro siglos de periodismo en España...*, p. 130.

tación política. Por otra parte, periódicos y periodistas también recibieron dinero de gobiernos y grupos de presión foráneos. Incluso antes de la Gran Guerra, cuando el número de estos casos se disparó, *El Día* (Madrid) recibía dinero del gobierno alemán²¹. Los “pagadores externos” no siempre eran estados, como nos recuerda el caso de *La Provincia*, cabecera republicana onubense que, de forma francamente sospechosa, era decidida partidaria de la *Riotinto Company*, una empresa cuyas prácticas laborales eran extremadamente polémicas²². Esta clase de situaciones –así como otras, tales como el inicio de violentas campañas dirigidas contra personajes, instituciones o empresas con el objetivo de exigir un jugoso pago a cambio de detener la cruzada– era frecuente en la prensa española, en buena medida por la precariedad de sus cultores²³.

En esta “Edad de Oro” los periodistas no fueron los únicos que experimentaron sinsabores. También lo hicieron buena parte de las publicaciones periódicas. Y es que, ante los altos costes que afrontaban las administraciones de los periódicos, cuando éstos no se veían favorecidos por el público o por los anunciantes las pérdidas llegaban de forma rápida y copiosa. De hecho, la única posibilidad de escapar del riesgo de graves quebrantos económicos era mantener un nivel de gasto reducido. Ello implicaba imprimir tiradas exiguas, confeccionar el periódico a base de informaciones o gacetillas “robadas” de otras publicaciones y emplear artículos de escritores noveles, dispuestos a no cobrar. Pero ni siquiera estas publicaciones podían huir del más importante de los gastos, el del papel producido de forma monopolística por la Papelera Española. Su importe podía suponer el 40% de los gastos totales de un periódico y su precio, elevado, difícilmente podía ser compensado por los ingresos derivados de los anuncios, que en la España de la época no ofrecían buenas oportunidades²⁴.

Algunos de los frutos de la conjunción de escasez de medios económicos y miedo a arrostrar pérdidas tremebundas fueron la excepcionalidad de las publicaciones diarias, el predominio de formatos pequeños y el imperio de redacciones minúsculas e incluso unipersonales²⁵. Otra consecuencia fue que la mayoría de los diarios no contaba con imprenta propia, pues las máquinas rotativas que precisaban eran bastante caras. Los semanarios, dada su menor periodicidad, lo tenían algo más fácil: podían permitirse el uso de imprentas planas, más asequibles. En cualquier caso, unos y otros recurrieron de forma sistemática a empresas tipográficas para ahorrarse la adquisición de material de imprenta. En la mayoría de las ocasiones éstas tampoco eran sociedades especialmente boyantes. A modo de ejemplo, en la ciudad de Valencia Miguel Xerri Mayo –director de varias publicaciones carlistas– criticó a la imprenta Menosi por los frecuentes errores de sus cajistas, que atribuía a la escasa iluminación del establecimiento y a que los tipos que en éste se empleaban eran

²¹ Álvarez Gutiérrez, Luis: “La influencia alemana en la prensa española de la Restauración”, en Alberto Gil Novales (ed.): *La prensa en la Revolución Liberal: España, Portugal y América Latina*, Madrid, Universidad Complutense, 1983, pp. 373-379.

²² Díaz Domínguez, Mari Paz: “La prensa política como fuente histórica en el estudio de la Restauración en España. El caso de Huelva (1874-1923)”, en Óscar Aldunate León e Iván Heredia Urzáiz (coords.): *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea: Zaragoza, 26, 27 y 28 de septiembre de 2007*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.

²³ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Historia del periodismo en España...*, pp. 101-103.

²⁴ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Historia del periodismo en España...*, pp. 35-40.

²⁵ Laguna Platero, Antonio: *Historia del periodismo valenciano. 200 años en primera plana*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1990, p. 159.

demasiado viejos. Además, las imprentas también enfrentaban graves dificultades económicas, tal y como demuestra una carta en que Fernando Menosi –el encargado del establecimiento referido– rogaba a la administración del quincenario *Tradición y Progreso* que abonase veinticinco de las pesetas que adeudaba. El motivo era simple: había llegado el momento de pagar los salarios de sus trabajadores y en la caja de la imprenta Menosi no había ni un céntimo de peseta²⁶.

2. Dos semanarios católicos modestos en la Valencia de comienzos del siglo XX

En ese mundo de estrecheces se ubicarían las dos publicaciones que pretendo analizar, ambas fundadas y dirigidas por el presbítero valenciano José Domingo Corbató. Éste, tras haber combatido durante su niñez en la última guerra carlista (1872-1876), ingresó en la Orden de Santo Domingo. Como miembro de ésta, habitó en varios conventos hasta que a finales de 1889 se le concedió licencia para exclaustarse, en una decisión en la que entraron en juego motivos de salud y disciplinarios. Liberado de parte de sus obligaciones religiosas, Corbató se dedicó a la promoción de la prensa católica y tradicionalista, impulsando el semanario carlista *La Voz del Maestrazgo* (1891-1893), dirigiendo los diarios confesionales *El Valenciano* (1893) y *El Criterio Valenciano* (1893-1894) y promoviendo el semanario legitimista *La Monarquía Federal* (1895-1896). Su estilo bronco, con una marcada tendencia a la polémica, pronto le hizo conocido en el ámbito valenciano. Su fama se extendería a toda España cuando en octubre de 1894 la publicación del libro *León XIII, los carlistas y la monarquía liberal* le costó ser detenido, acusado de injuriar a la familia real y al régimen liberal. Fue el inicio de un proceso judicial que se saldó con una condena a once años y cinco meses de prisión que evitó exiliándose a París. Indultado a comienzos de 1899, con motivo de la fiesta de Reyes, volvió a Valencia a comienzos del nuevo siglo²⁷.

Ya en ésta promovió las dos revistas que aquí nos interesan. *Luz Católica* fue lanzada al público en octubre de 1900, presentándose como “semanario crítico de Religión, Ciencia y Españolismo”. *La Señal de la Victoria* apareció en 1903 para sustituir a la anterior, manteniéndose en el mercado hasta febrero de 1907. En ambos casos nos hallamos ante semanarios que podríamos caracterizar como íntimos, tanto porque su contenido tenía un marcado carácter personalista, como porque Corbató firmaba buena parte de sus artículos. Como muestra de lo primero, sólo hubo que esperar al tercer número de *Luz Católica* para que su director insertase una carta que había enviado a un familiar, felicitándole por su ingreso en la orden carmelitana. En cuanto a lo segundo, puede destacarse que apenas unos meses después del lanzamiento de la publicación el fraile, abrumado por la fatiga, pidió a sus suscriptores licencia para suspender el semanario durante un mes²⁸.

²⁶ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 4: “Carta de Miguel Xerri Mayo a José Domingo Corbató”, Madrid, 18 de marzo de 1901 y Cartas 15: “Carta de Fernando Menosi a José Martí y Nos”, Valencia, 28 de abril de 1911.

²⁷ Esteve Martí, Javier: *La política antiliberal en España bajo el signo del nacionalismo: el padre Corbató y Polo y Peyrolón*, Tesis doctoral, Universitat de València, 2017.

²⁸ Corbató, José Domingo: “Carta del P. Corbató a su primo hermano D. Manuel Corbató, pbro.”, *Luz Católica*, 18 de octubre de 1900 y “Una tregua”, *Luz Católica*, 31 de enero de 1901.

Hechos como éste reforzaban la percepción de lectores que, como Emilio Díaz Bardón, manifestaron la creencia de que la práctica totalidad de estas revistas estaba escrita por el fraile²⁹. En realidad, todos ellos se equivocaban, pues ninguno de los dos semanarios fue obra exclusiva de Corbató. Y es que en ambos casos existió algo parecido a una redacción. Ésta, más que por verdaderos periodistas, estaba formada por amigos del fraile y tenía como sede la vivienda de éste. Ahora bien, esto no contradice el protagonismo absoluto de Corbató, que cuando se veía obligado a ausentarse de Valencia seguía enviando textos originales y decidiendo qué artículos –y en qué orden– debían publicarse³⁰. La dependencia era tanta que, cuando en 1905 el presbítero dejó la ciudad durante varios meses, *La Señal de la Victoria* quedó en una situación tan delicada que uno de los miembros de su redacción llegó a defender que, antes de continuar rellenando páginas con recortes de otras publicaciones –práctica habitual en la época–, era preferible suspender el semanario³¹.

Los adversarios de *Luz Católica* fueron los primeros en denunciar que varias de las firmas de supuestos colaboradores ocultaban en realidad al padre Corbató³². No andaban demasiado errados, aunque sí se equivocaban los que sostenían que el fraile no contaba con ningún colaborador más allá de los miembros de la redacción. Este fue el caso de Pedro Gómez Castillejo, que, aunque le envió numerosos artículos también le compadeció porque consideraba que varios números de sus semanarios parecían íntegramente escritos por él³³. Pero además de con cómplices tan peculiares como Enrique González Gomá, quien cuando le remitió el primero de sus trabajos apenas contaba con doce años, Corbató también gozó de la colaboración de periodistas con experiencia. Así, en *Luz Católica* hay artículos firmados por Vinicio y Augusto, seudónimos tras los que se escondía Juan María Roma, periodista carlista que había sido miembro de varias redacciones legitimistas y director del semanario *Lo Mestre Titas* (Barcelona). Con *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* también colaboró –oculto tras el seudónimo *Dr. Leal*– Joan Bardina, un joven carlista con un interesante recorrido por la prensa legitimista catalana, aunque pasaría a la posteridad por sus empresas pedagógicas en Cataluña y América y por su ideología catalanista y federal³⁴.

Corbató también contó con el concurso de José Navarro Cabanes, que además de ser su cuñado también era un profesional del periodismo valenciano que, tras una agitada vida laboral, encontraría estabilidad y un sueldo digno en el tradicionalista *Diario de Valencia*. Además, fue el autor de *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, obra crucial para el estudio de la prensa legitimista, pues recoge buena parte de las publicaciones contrarrevolucionarias editadas entre 1834 y 1915³⁵. Por

²⁹ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 7: “Carta de Emilio Díaz Bardón a José Domingo Corbató”, Sitrama de Tera (Zamora), 25 de noviembre de 1903.

³⁰ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 4: “Carta de José Domingo Corbató a José Navarro Cabanes”, Desierto de las Palmas (Castellón), 19 de mayo de 1901.

³¹ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 10: “Carta de José Martí y Nos a José Domingo Corbató”, Valencia, 25 de noviembre de 1905.

³² Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 6: “Carta de José Valenzuela a Rosendo José Gumiel”, Valencia, 3 de abril de 1902.

³³ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 8: “Carta de Pedro Gómez Castillejo a José Domingo Corbató”, Hervás (Cáceres), 18 de febrero de 1904.

³⁴ Canal i Morell, Jordi: “El carlisme catalanista a la fi del segle XIX: Joan Bardina i «Lo Mestre Titas» (1897-1900)”, *Recerques*, 34 (1996), pp. 47-71.

³⁵ Navarro Cabanes, José: *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, Valencia, Torres y Sanchis, 1917.

otra parte, Corbató también contó con la colaboración de varios religiosos. Este es el caso de Agustín Manchón Romero, cura de la parroquia de Fuente-Grande, ubicada en el municipio de Vélez-Rubio (Almería). Si éste firmó sus artículos con seudónimos como el de *El Monje de la Cueva Macabea*, el agustino Pedro Corro del Rosario eligió publicar sus aportaciones tras el parapeto de alias como *Tomás Llorente*, *Gregorio López* o *Un Expulsado*. Otro tanto hizo el presbítero Jerónimo Vidal, que colaboró de forma recurrente bajo el seudónimo de *Javier Dinomol*.

En lo que se refiere al sustento económico, *Luz Católica* podía adquirirse mediante el pago de una suscripción de cuatro pesetas semestrales o siete pesetas anuales. También se podían obtener números sueltos a quince céntimos de peseta el ejemplar, a los que había que añadir cinco más en caso de que hubiesen de enviarse por correo. Los precios de *La Señal de la Victoria* eran similares, como también lo era su extensión, en torno a la quincena de páginas. Desde luego, las suscripciones eran cruciales para la supervivencia de los dos semanarios, pero ambos tuvieron que enfrentar serias irregularidades en los pagos de una parte de sus suscriptores. Lo cierto es que muchos de ellos, pertenecientes al bajo clero, pagaban cuando les era posible o lo estimaban conveniente, sin atenerse a los plazos estipulados. Ello no necesariamente implicaba poca estima hacia el trabajo del fraile, como demuestra que un compañero de juventud de éste, pese a afirmar que en *Luz Católica* encontraba al “portaestandarte de la luz cristiana y del verdadero patriotismo”, reconociese que sólo pagaría su suscripción cuando su economía se lo permitiese³⁶. Las dificultades para lograr que algunos suscriptores entregasen el dinero que adeudaban fueron tantas que algunos amigos del fraile llegaron a sugerir que los abonados morosos fuesen visitados por representantes de la revista que, para reforzar su autoridad, lucirían vestimentas religiosas³⁷.

Puesto que ambos semanarios se vendían a lo largo y ancho del país, su distribución también suponía un reto importante. En las primeras semanas de vida de *Luz Católica* el periodista carlista catalán Juan Bautista Falcó ofreció su entramado de corresponsales, gracias a los cuales estimaba poder colocar de forma regular unos 2.000 ejemplares. Pero el padre Corbató pronto se enemistó con el legitimismo, lo que le obligó a hacerse con sus propios intermediarios y redes de difusión. A menudo, éstos eran cooptados por la administración de la revista, aunque había ocasiones en que eran ellos mismos los que se ofrecían. Éste fue el caso de Gabino Fernández, ovetense que se brindó a propagar *Luz Católica* tras señalar que a su comercio —en parte dedicado a la venta de ropaje talar— acudían numerosos clérigos. Asimismo, José Zurita pidió ser nombrado corresponsal de dicha publicación en Sevilla, estipulando que ejercería tal función a cambio de un porcentaje de las suscripciones que obtuviese. Ahora bien, reclutar corresponsales desconocidos tenía sus riesgos: apenas superado el ecuador de 1901 Corbató estimaba que el dinero defraudado por éstos superaba las 2.000 pesetas³⁸.

³⁶ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 3: “Carta del presbítero Juan Bautista Miró a José Domingo Corbató”, Alcora (Castellón), 24 de noviembre de 1900.

³⁷ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 7: “Carta de Pío Aranguren a José Domingo Corbató”, s. l., 1 de enero de 1903.

³⁸ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 3: “Carta de Juan Bautista Falcó a José Domingo Corbató”, Barcelona, 20 de octubre de 1900 y “Carta de Gabino Fernández a José Domingo Corbató”, Oviedo, 9 de noviembre de 1900; Cartas 4: “Carta de José Zurita Calafat a José Domingo Corbató”, Sevilla, 1901 y Cartas 5: “Carta de Gregorio Fernández a José Domingo Corbató”, Ejea de los Caballeros (Zaragoza), 21 de agosto de 1901.

En cuanto a la difusión de *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria*, todo apunta a que buena parte de sus suscriptores se concentraba en un número de localidades reducido. Ello se debía a un peculiar modelo de propagación en el que tenían una importancia capital lectores entusiastas que se comprometían con el programa del semanario y lo difundían entre familiares, amigos y conocidos, que en muchos casos eran vecinos de la misma población. Por ello, no resulta demasiado sorprendente que, mientras en ciudades populosas como Barcelona o Valencia apenas se alcanzaba la veintena de suscriptores, enclaves muy reducidos –sobre todo establecimientos religiosos– contasen con varios abonados. O lo que es lo mismo: en *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* las vías personalistas de difusión eran más importantes que las mercantiles, que en teoría deberían ser predominantes en una publicación ideológica que pretendiese imponerse, a través de la convicción, en un espacio público cuya expansión implicaría la superación de los circuitos privados de propagación³⁹. Ahora bien, en todo esto también influía que buena parte del público lector de estos semanarios pertenecía al clero. El fraile era consciente de ello, pues en *Luz Católica* afirmó que “millares de religiosos [...] leen la revista, y comunidades hay donde no sólo es leída, sino estudiada y largamente comentada”⁴⁰. Las cifras pueden ser exageradas, pero la consulta de la correspondencia del fraile no deja lugar a dudas: la mayor parte de sus lectores eran religiosos.

Además del dinero recabado por medio de las suscripciones y la compra de ejemplares sueltos, otra de las fuentes de ingresos con las que contaron *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* fue la que provenía de la inserción de avisos y anuncios. En el primero de ambos semanarios éstos aparecieron principalmente durante los primeros números, aunque siempre fueron escasos y no tardaron en desaparecer. Más importancia alcanzó la propaganda en el segundo, en el que José Navarro Cabanes –que a la sazón también trabajaba en el diario *La Voz de Valencia*– colaboró con su cuñado en la redacción de la crónica semanal y en la confección de una sección de anuncios que ocupaba una media de dos planas por ejemplar. En todo caso, el capital reunido por esta vía nunca dejó de ser más que modesto: en el mejor momento no superó las ocho pesetas semanales. En buena medida, ello evidencia que los anunciantes consideraban irrelevante el peso de ambos semanarios en el espacio público.

3. Más allá de la suscripción y la publicidad: la mendicidad en la prensa

Como ya se ha apuntado y tal y como le ocurría a buena parte de las publicaciones periódicas coetáneas, *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* sufrían de escasez de ingresos, agravada por la irregularidad de éstos. Sin embargo, ambas se mantuvieron en liza durante un tiempo considerable. Ello hizo que los enemigos del padre Corbató sospechasen de la existencia de fuentes de financiación externas. Quien más insistió en ello fue Segismundo Pey Ordeix, sacerdote implicado en el campo de la prensa que se hizo célebre por sus campañas contra la alta jerarquía eclesiástica. Su desencuentro con ésta terminó conduciéndole a un anticlericalismo furibundo, así como a abandonar los hábitos y contraer matrimonio civil. En cuanto a Corbató, Pey aseguró que los obispos le entregaban dinero a cambio de maltratarle en las colum-

³⁹ Habermas, Jürgen: *L'espace public. Archéologie de la publicité...*

⁴⁰ C.: “Ordo libertatis”, *Luz Católica*, 30 de mayo de 1901.

nas de sus publicaciones. Por su parte, el semanario valenciano *La España Cristiana* también sugirió que *Luz Católica* –de la que era acérrimo enemigo– disfrutaba del patrocinio de los jesuitas⁴¹.

Que los semanarios del fraile recibían financiación adicional era una idea extendida en las filas de la prensa, pero también en el seno de la opinión pública. Así lo demuestra que uno de los lectores de *Luz Católica* confesase que, en el curso de una discusión privada respecto a este semanario, se había acusado a Corbató de financiarlo con fondos que había recaudado prometiendo dedicarlos a la erección de un monumento funerario en honor del escritor y político tradicionalista Antonio Aparisi y Guijarro⁴². A la postre, el mismo Corbató terminó burlándose de que sus enemigos oscilasen entre acusarle de publicar sus semanarios para ganar dinero –imputándole que no tenía otro medio con que valerse– y denunciar que para editarlos contaba con “una bolsa de dos metros repleta del fondo de los reptiles”. Así, escribió un artículo en el que, de forma jocosa, apuntó que “el lunes eran los Obispos quienes untaban las ruedas de *Luz Católica*; el martes los jesuitas; el miércoles la Regente; el jueves su padre político; hoy viernes, ya es el marqués de Comillas, por recomendación del Cardenal Sancha”. El *pater* no daba mucha credibilidad a estas acusaciones, pues concluía que “mañana sábado, me dará dinero Sagasta, y el domingo tal vez el gran Rabudo”⁴³.

Las sospechas de los detractores del padre Corbató se justificaban por las mismas dificultades que muchos de ellos encontraban para mantener en funcionamiento proyectos similares. Además, sus recelos eran estimulados por el propio fraile, que en varias ocasiones reivindicó la excelente salud financiera de sus publicaciones. A modo de simple ejemplo, así lo hizo ya en el noveno número de *Luz Católica*, cuando aseguró que la bonanza del periódico había de permitirle dotarlo de su propia biblioteca⁴⁴. Esta clase de declaraciones aumentaba las suspicacias de los que no sabían que, en realidad, el clérigo afrontaba graves dificultades económicas. Y es que sus detractores no tenían acceso a su correspondencia, que nos muestra una realidad bien distinta a aquella de la que presumía en las columnas de sus semanarios. De hecho, ésta demuestra que, a la altura de septiembre de 1902, *Luz Católica* estaba al borde de la extinción: hacían falta más de 1.500 pesetas para mantenerla en marcha⁴⁵.

Esta situación no fue excepcional: las dificultades económicas de *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* fueron endémicas. Una vez más es la correspondencia del fraile la que pone de manifiesto los problemas que encaraba cada vez que llegaba el momento de abonar el dinero que costaba el papel en que se imprimían sus semanarios. No era extraño que los fondos fuesen recabados *in extremis*, a menudo sacrificándose caudales que el clérigo había previsto dedicar a su sustento. Como ya se ha apuntado, los costes de producción de una publicación periódica eran importantes y el hecho de que su pago fuese habitualmente realizado de forma aplazada favorecía la existencia de momentos críticos. De hecho, pese a la humildad de sus publicaciones el fraile hubo de hacer frente a desembolsos tan importantes como el de la letra

⁴¹ “Los dómimes de pro”, *Luz Católica*, 11 de octubre de 1900.

⁴² Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 6: “Carta de fray Santiago de San Antonio a José Domingo Corbató”, Nájera (La Rioja), 30 de enero de 1902.

⁴³ Corbató, José Domingo: “Luz”, *Luz Católica*, 13 de diciembre de 1900 y “Correspondencia a la dirección”, *Luz Católica*, 10 de enero de 1901.

⁴⁴ “Notanda”, *Luz Católica*, 29 de septiembre de 1900.

⁴⁵ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 6: “Carta del cura Agustín Manchón y Romero a José Domingo Corbató”, Vélez-Rubio (Almería), 20 de septiembre de 1902.

de más de 450 pesetas que, en 1904, hubo de abonar para cubrir el pago de parte del papel en que se imprimía *La Señal de la Victoria*.

Por otra parte, la falta de imprenta propia implicó que, durante buena parte de su existencia, las dos publicaciones de Corbató hubiesen de satisfacer pagos a establecimientos tipográficos. Como en el caso de las letras a las que hemos hecho referencia, estos desembolsos eran importantes. Así, cuando en 1906 *La Señal de la Victoria* cambió de imprenta –dejando la casa Doménech porque ésta se negaba a insertar un artículo en que la publicación criticaba al diario conservador valenciano *Las Provincias*– y llegó el momento de liquidar las deudas pendientes, el fraile hubo de afrontar un pago de cerca de 700 pesetas⁴⁶. No era, por cierto, la primera vez que el clérigo se veía obligado a saldar deudas con un establecimiento tipográfico, pues ya en 1901 *Luz Católica* fue intimada a satisfacer un descubierto de 305 pesetas que, por 8 meses consecutivos, mantenía con la empresa *Tipografía Moderna*⁴⁷.

Volviendo a las acusaciones de sus adversarios, lo cierto es que no hay constancia de que el padre Corbató tuviese acceso al “fondo de reptiles”. Tampoco parece que los jesuitas o el episcopado le facilitasen recursos. No obstante, para reunir el capital con que lanzar *Luz Católica* el fraile trató –aunque sin éxito– de hipotecar una casa familiar ubicada en Villarreal (Castellón)⁴⁸. En la misma línea, a lo largo de su carrera como propagandista recurrió a diversas estrategias encaminadas a reunir el dinero necesario para publicar sus escritos. De hecho, la obra *Apología del Gran Monarca* (1903) sólo pudo ser impresa gracias a fondos provenientes del convento dominico de Alcañiz (Teruel), cuya priora era hermana mayor del fraile. En esta ocasión las monjas le hicieron un préstamo de dos mil pesetas en virtud de un contrato que estipulaba un rédito del 6% anual. Gracias a las anotaciones conservadas en el reverso de un documento guardado en el archivo personal de Corbató sabemos que esta deuda fue satisfecha, aunque sólo tras una espera de varios años⁴⁹.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, ¿cómo entender la longevidad de las publicaciones promovidas por el padre Corbató? En un interesante trabajo, Solange Hibbs-Lissorgues destacó que buena parte de la prensa católica no constituía un modelo de negocio rentable, razón por la que la mayoría de sus publicaciones podía incluirse en la categoría de “periódicos mendigos”, empresas que más que en las suscripciones, las ventas o los beneficios de la publicidad, fundaban su supervivencia en la limosna⁵⁰. Si revisamos la correspondencia de Corbató resulta evidente que *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* formarían parte de este tipo de publicaciones. Y es que el fraile envió, en numerosas ocasiones, circulares cuyo único objetivo era la recaudación de fondos. Así, a finales de 1901 enfrentó las dificultades económicas que atravesaba *Luz Católica* enviando cartas en que rogaba a amigos y suscriptores selectos “que

⁴⁶ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 8: “Carta de Gabriel Cardona Sintés a José Domingo Corbató”, Valencia, 17 de septiembre de 1904; Cartas 11: “Carta de Gabriel Cardona Sintés a José Domingo Corbató”, Valencia, 14 de enero de 1906 y “Carta de José Martí y Nos a José Domingo Corbató”, Valencia, 8 de febrero de 1906.

⁴⁷ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 4: “Carta de Miguel Gimeno a José Domingo Corbató”, Valencia, 1901.

⁴⁸ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 13: “Carta de José Domingo Corbató a Vicenta Chillida Planell”, Valencia, 5 de abril de 1908.

⁴⁹ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 7: “Contrato entre los padres Corbató, Cardona y Fernández y las dominicas del convento de Alcañiz”, s.l., octubre de 1903.

⁵⁰ Hibbs-Lissorgues, Solange: *Iglesia, prensa y sociedad en España, 1868-1904*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1995, p. 409.

nos socorra[n] con caridad y se interese[n] para que otros contribuyan”. En estas misivas no se disimulaba la asfixia económica que atenazaba al fraile: “si puede[n] favorecernos, le[s] agradeceremos que lo haga[n] sin perder día, que ahora es cuando de verdad necesitamos ayuda”⁵¹.

No fueron pocas las ocasiones en que las respuestas a sus ruegos fueron positivas. Por su largueza, dos de los favorecedores del fraile merecen especial atención, pues nos recuerdan la importancia del patrocinio en la prensa dependiente de la iniciativa individual. Uno de ellos es fray José María Corbató, primo del periodista dominico que en enero de 1902 se instaló en las islas Filipinas⁵². De allí llegaron, gracias a la condición sacerdotal del padre Corbató, centenares de pesetas que se entregaban en concepto de limosna a cambio de la celebración de misas⁵³. Además, José María también se convirtió en uno de los dos corresponsales con que *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* contaron en el extranjero. La nómina la completaba Joaquín Badenas, un amigo del fraile residente en París. Era una cifra humilde pero no desdeñable, pues en la prensa española coetánea era extraño que las publicaciones contasen con enviados en el extranjero más allá de la capital de Francia. Así lo revelan prácticas como las de *La Correspondencia de España*, que empleó a su crítico teatral como falso corresponsal. Éste se basaba en las informaciones de la agencia Fabra para escribir crónicas que, al amparo de diversos seudónimos, fingía enviar desde diversas capitales europeas⁵⁴.

El otro de los dos benefactores que merece ser destacado es Alfredo Ortiz de Villacián. De origen vasco, éste había nacido en Cuba y vivía en Bilbao cuando, en enero de 1904, comenzó su relación postal con el fraile. Por aquel entonces era un exitoso empresario de la minería que había fundado la Sociedad para la explotación de minas en Irún y Lesaca e impresionado por lo que leía en *La Señal de la Victoria* se adhirió a la causa del padre Corbató. En abril de 1904 le envió 155 pesetas para cubrir los gastos de la revista, pidiéndole que a cambio dijese una misa por su intención, la de la Sagrada Familia de Deusto y la de las almas atrapadas en el Purgatorio. Sólo era el principio de una avalancha de dinero –estabilizada a comienzos de 1906 en torno a las 200 pesetas mensuales– que fue fundamental para la supervivencia del semanario⁵⁵.

Plenamente consciente de la importancia de éstos y otros mecenas –entre los que puede mencionarse a Joaquín Lecumberri, vecino de San Sebastián que también le favoreció con centenares de pesetas–, Corbató fue extremadamente solícito con ellos. Así, no sólo respondía a sus cartas de forma personal, sino que también les obsequiaba con colecciones de sus revistas, folletos, libros e incluso quesos, embutidos y naranjas. A Lecumberri, por ejemplo, le regaló una colección completa de *Luz Católica*. Además, a los más dotados intelectualmente les invitó, en términos

⁵¹ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 6: “Carta de José Domingo Corbató a Antonio Rodríguez de Mollá”, Valencia, 20 de diciembre de 1901.

⁵² Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 6: “Carta de fray José María Corbató a José Domingo Corbató”, Manila (Filipinas), 18 de enero de 1902.

⁵³ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 7: “Carta de fray José María Corbató a José Domingo Corbató”, Manila (Filipinas), 27 de octubre de 1902 y “Carta de fray José María Corbató a José Domingo Corbató”, Manila (Filipinas), 1 de octubre de 1903.

⁵⁴ Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Historia del periodismo en España...*, p. 42.

⁵⁵ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 8: “Carta de Alfredo Ortiz de Villacián a José Domingo Corbató”, Bilbao, 11 de abril de 1904 y Cartas 11: “Carta de Alfredo Ortiz de Villacián a José Domingo Corbató”, Bilbao, 6 de febrero de 1906.

elogiosos, a escribir artículos para sus semanarios⁵⁶. Pero el recurso a demandar dinero tenía sus límites: podía terminar cansando incluso a los más firmes de los favorecedores de la prensa confesional. De hecho, fue Lecumberri el que escribió al fraile lamentando que “las peticiones de dinero acabarán del todo con la débil gana de leer los escritos de V. [...] pues en las misiones divinas creen la mayoría que el dinero ha de venir por milagro”⁵⁷.

Precisamente por ello, Corbató también estudió vías de financiación como la de negociar préstamos privados. También éstos –solicitados a buenos amigos– eran susceptibles de convertirse en donaciones. Así ocurrió cuando en febrero de 1903 el empresario catalán José Janer Ferrán le perdonó cien pesetas que le había prestado, pidiéndole que las considerase una subvención con que “atender a los enormes gastos periodísticos”. El presbítero también ensayó otras formas de asegurar la salud económica de sus publicaciones. De hecho, gracias a la carta de un vecino de Torralba (Cuenca) sabemos que para reunir dinero con que financiar *Luz Católica* también lanzó una serie de 100 acciones a 200 pesetas la unidad. Pese a lo ambicioso del plan, el capital reunido fue escaso, pues la mayoría de los pocos interesados sólo adquirió cuartos e incluso octavas partes de acción⁵⁸. El fracaso de estos recursos alternativos, unido a los miserables réditos de la publicidad y a la insuficiencia de las suscripciones, mantuvo a las publicaciones dirigidas por Corbató en perpetuo estado de postración. Ahora bien, pese a su anemia, se mantuvieron en liza durante más de seis años, lo cual sólo puede entenderse gracias al capital recibido en forma de limosna, estimulada por el carácter mendicante de ambos semanarios.

4. Conclusiones

Pese a que la Restauración ha sido caracterizada como era áurea para la prensa española, ello no impidió que predominasen numéricamente las empresas periodísticas pequeñas, cuyos márgenes de beneficio destacaban por su estrechez o, en el peor de los casos, brillaban por su ausencia. De hecho, el periódico medio sólo sobrevivía a costa de grandes sacrificios. Esto también ocurría en el campo de la prensa confesional, que con frecuencia jugaba la baza de la mendicidad para resolver parte de sus problemas. En realidad, esta vía de financiación no era muy distinta a la empleada por buena parte de lo que podríamos definir como prensa partidista, pues los periódicos que oficiaban de órganos de expresión de formaciones políticas también acostumbraban a vivir de la subvención del partido o de las aportaciones monetarias de sus correligionarios. Ahora bien, la impresión general es que la condición de precepto cristiano de la caridad, acompañada del hecho que las encíclicas y exhortaciones de obispos y otros clérigos llamaban a la colaboración con la “Buena Prensa” –en la que con razón o sin razón se incluían casi todas las publicaciones católicas– como

⁵⁶ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 6: “Carta de Joaquín Lecumberri a José Domingo Corbató”, San Sebastián, 7 de mayo de 1902.

⁵⁷ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 7: “Carta de Joaquín Lecumberri a José Domingo Corbató”, San Sebastián, 4 de octubre de 1903.

⁵⁸ Archivo del Real Colegio Seminario del Corpus Christi: Archivo del padre Corbató, Cartas 7: “Carta de José Janer Ferrán a José Domingo Corbató”, Barcelona, 3 de febrero de 1903 y “Carta del presbítero Juan P. Lorente a José Domingo Corbató”, Torralba (Cuenca), 16 de diciembre de 1902.

uno de los deberes que debían cumplir los creyentes, aumentó las posibilidades de los periódicos confesionales de recabar dinero a través de la limosna.

En cualquier caso, tanto la “prensa de partido” como los “periódicos mendigos” se diferenciaban de la “prensa industrial” por una misma característica: la dependencia respecto a medios económicos indirectamente relacionados con el periodismo. Esto pronto fue percibido por muchos como algo abiertamente negativo, pues existía la impresión –aparentemente cierta– de que las publicaciones cuya supervivencia no dependía directamente de su desempeño periodístico tendían a abandonar la persecución de los medios que garantizasen su viabilidad económica. Se lamentaba, especialmente, la falta de interés por ampliar el público lector más allá de conocidos, amigos y correligionarios que adquirirían el periódico por comunión con su director y redactores o con sus ideas. Es decir, se denunciaba que una parte importante de la prensa confesional y partidista se comercializaba y mantenía a través de circuitos privados de difusión, en vez de concurrir a un espacio público entendido en términos habermasianos⁵⁹, en el que el éxito de una publicación debería fundarse en su capacidad de convicción. Estas lamentaciones no resultan sorprendentes, pues por aquél entonces los periódicos que sumaban decenas de miles de ejemplares regularmente vendidos eran los pocos que seguían un modelo empresarial. Con el tiempo, voces como la del clérigo y escritor José Polo Benito, que afirmó que era perentorio convertir los “periódicos mendigos” en “periódicos negocio”⁶⁰, fueron cada vez más habituales.

Pese a ello, aunque hubo excepciones tan significativas como la del ya referido diario católico *El Debate* (Madrid, 1910), la respuesta a estos llamados fue tardía y limitada. En la mayoría de las ocasiones persistió una prensa que, como ocurría en el caso de los semanarios *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria*, era incapaz de superar la dependencia de unas vías pre-públicas de financiación y comunicación que habían sido hegemónicas durante buena parte del siglo XIX. En parte, esto se debía a que la mayor parte de la prensa confesional fue incapaz de superar la únicamente aparente paradoja que suponía su integración en la “modernidad”. Lo cierto es que ya durante el pontificado de León XIII la Iglesia católica se había decantado por estimular la adopción de formas modernas con el objetivo de combatir la “modernidad” y sus consecuencias menos deseables, razón por la que la transformación de la prensa católica de acuerdo con un modelo empresarial mejor dotado para sobrevivir a los avatares que había de afrontar el periodismo del nuevo siglo siempre fue una posibilidad.

Sin embargo, todo parece indicar que, en la mayoría de los casos, se impuso el parecer de los periodistas reaccionarios y del público ultramontano. Ello condujo a no explotar concienzudamente las posibilidades que ofrecía la introducción de propaganda, limitándola a productos que no se consideraban inmorales y cuyos fabricantes eran católicos; pero también a renunciar a un tratamiento sensacionalista de la información o a la inserción de crónicas taurinas o teatrales. Todo ello, sumado a la descapitalización del periodismo católico, que como se ha visto limitaba el número de periodistas profesionales en las filas de la prensa confesional, dio como resultado periódicos anodinos y mal informados. Precisamente por ello, muchos lectores católicos adquirirían publicaciones liberales a pesar de las advertencias de sus clérigos. Ello redundaba en una disminución de las suscripciones a las que podía aspirar parte

⁵⁹ Habermas, Jürgen: *L'espace public. Archéologie de la publicité...*

⁶⁰ Hibbs-Lissorgues, Solange: *Iglesia, prensa y sociedad en España...*, p. 409.

de la prensa católica, que se veía abocada a continuar explorando vías de supervivencia ligadas a la “mendicidad”. Era un círculo vicioso, pues al tiempo que el espacio público no dejaba de expandirse, los circuitos privados de difusión y financiación eran incapaces de absorber tiradas cuantiosas. En realidad, esta fue la razón por la que la supervivencia de *Luz Católica* y *La Señal de la Victoria* causó sorpresa: eran muchas las publicaciones que se asfixiaban en unas redes marcadas por el predominio de las relaciones personales, pues éstas pronto se vieron saturadas por el exceso de oferta periodística.

5. Referencias bibliográficas

- Almuiña Fernández, Celso Jesús: “Prensa y poderes en la España tardo-liberal. Primer tercio del XX”, en Paul Aubert y Jean-Michel Desvois (eds.): *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1975*, Burdeos-Madrid, Mayson des Pays Iberiques-Casa de Velázquez, 1996, pp. 39-54.
- Álvarez, Jesús Timoteo: *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989.
- Álvarez Gutiérrez, Luis: “La influencia alemana en la prensa española de la Restauración”, en Alberto Gil Novales (ed.): *La prensa en la Revolución Liberal: España, Portugal y América Latina*, Madrid, Universidad Complutense, 1983, pp. 373-389.
- Álvarez Rey, Leandro y Fernández Albéndiz, María del Carmen: “Un diario entre la Restauración y la Segunda República: *El Noticiero Sevillano (1893-1933)*”, *Historia y Comunicación Social*, 14 (2009), pp. 123-142.
<https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/HICS0909110123A/18797>
- Barrera del Barrio, Carlos: “La progresiva modernización de la prensa en España”, en Carlos Barrera del Barrio (coord.): *Historia del periodismo universal*, Barcelona, Ariel, 2008, pp. 119-134.
- Canal i Morell, Jordi: “El carlisme catalanista a la fi del segle XIX: Joan Bardina i «Lo Mestre Titas» (1897-1900)”, *Recerques*, 34 (1996), pp. 47-71.
<https://www.raco.cat/index.php/Recerques/article/view/137754/241584>
- Desvois, Jean-Michel: *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI, 1977.
- Díaz Domínguez, Mari Paz: “La prensa política como fuente histórica en el estudio de la Restauración en España. El caso de Huelva (1874-1923)”, en Óscar Aldunate León e Iván Heredia Urzáiz (coords.): *I Encuentro de Jóvenes Investigadores en Historia Contemporánea: Zaragoza, 26, 27 y 28 de septiembre de 2007*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2008.
<https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/27/15/75.mpazdiaz.pdf>
- Esteve Martí, Javier: *La política antiliberal en España bajo el signo del nacionalismo: el padre Corbató y Polo y Peyrolón*, Tesis doctoral, Universitat de València, 2017.
- Fuentes Aragonés, Juan Francisco y Fernández Sebastián, Javier: *Historia del periodismo español*, Madrid, Síntesis, 1998.
- Gómez Mompert, Josep Lluís: “¿Existió en España prensa de masas? La prensa en torno a 1900”, en Jesús Timoteo Álvarez (dir.): *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 27-40.
- González Segura, Andrés Alberto: “La condición del periodista católico en las Asambleas de la Buena Prensa (1904-1924)”, *El Argonauta Español*, 4 (2007).
<https://journals.openedition.org/argonauta/1275>

- Habermas, Jürgen: *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, París, Payot, 1978.
- Hibbs-Lissorgues, Solange: *Iglesia, prensa y sociedad en España, 1868-1904*, Alicante, Instituto Juan Gil Albert, 1995.
- Laguna Platero, Antonio: *Historia del periodismo valenciano. 200 años en primera plana*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1990.
- Márquez Padorno, Margarita: "El liberalismo en la prensa: Miguel Moya", *Historia Contemporánea*, 43 (2011), pp. 685-699.
<http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/view/4737/4523>
- Navarro Cabanes, José: *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, Valencia, Torres y Sanchís, 1917.
- Ruiz Acosta, María José: "El despegue de la «Buena Prensa» y *El Correo de Andalucía* en la Sevilla de comienzos del siglo XX", *Ámbitos*, 2 (1999), pp. 229-240.
<https://idus.us.es/xmlui/handle/11441/14794>
- Ruiz Sánchez, José-Leonardo: *Prensa y propaganda católica (1832-1965)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2015.
- Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Historia del periodismo en España 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza, 1996.
- Seoane, María Cruz y Saiz, María Dolores: *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza, 2007.